

ACUERDO N° 580.- En la Ciudad de San Luis a DIECIOCHO días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que atento al resultado del concurso convocado por Acuerdo N° 375/09, trámite obrante en el expediente "CONCURSO CERRADO DE ANTECEDENTES PARA ENCARGADO RESPONSABLE DE LA OFICINA DE CONTRALOR DE TASAS JUDICIALES-2° CIR. JUD." N° 18- C-09 de Secretaría Administrativa,

ACORDARON: 1) DESIGNAR en el cargo de ENCARGADO RESPONSABLE DE LA OFICINA DE CONTRALOR DE TASAS JUDICIALES-2° Circunscripción Judicial, con la categoría de JEFE DE DESPACHO (Profesional Universitario) a la Dra. **MIRTA NOEMÍ UCELAY DE GARCIARENA D.N.I. N° 11.532.943.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-